

***Poder, Fuerza y Violencia en Michel Foucault y Hannah Arendt.***

***Una lectura desde la inmanencia***

Flavio Guglielmi

Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)

Recibido: 04/06/2014

Aceptado: 22/07/2014

Resumen: Las lecturas contemporáneas de la política restituyen dimensiones generalmente desatendidas por la modernidad liberal. Para dicha propuesta, un factor importante es la distinción entre poder, fuerza y violencia. Gran parte de la modernidad despliega una idea de política que involucra dichas nociones como si fueran elementos intercambiables o con las mismas propiedades. Para repensar la política y restituir sus dimensiones se vuelve indispensable analizar los componentes mencionados; señalando sus alcances, diferencias y relaciones.

El presente trabajo se basa en el estudio de dos autores contemporáneos que problematizaron dicha temática y que ejercieron una gran influencia en el campo de la teoría política: Hannah Arendt y Michel Foucault. Ambos presentan percepciones sobre poder, violencia y fuerza que emergen al considerarlas como tipos de acciones que difieren respecto a su finalidad y medios de actuar. La hipótesis que pretende responder el presente escrito es si dicha distinción corresponde también a una diferencia entre una actuación inmanente y otra de tipo trascendente.

Palabras claves: Fuerza, Poder, Violencia, Foucault, Arendt

Abstract: Contemporary readings reconstitute policy dimensions generally neglected by liberal modernity. For this proposal, an important factor is the distinction between power, force and violence. The modernity deploys a policy's idea that involves such notions as interchangeable or elements with the same properties. To rethink politics and restore its dimensions becomes essential to analyze the above components; indicating its scope, differences and relationships.

This work is based on the study of two contemporary authors who problematized this subject and have a great influence in the field of political theory: Hannah Arendt and Michel

2014 – Vol. 9 – Número IX – Resistencia, Chaco, Argentina. pp. 45-58

Foucault. Both present perceptions of power, violence and force that emerge when are considered as types of actions that differ in their purpose and resources. The hypothesis that seeks to answer this dissertation is if this distinction also corresponds to a difference between an immanent and a transcendent performance.

Key Words: Power, Force, Violence, Foucault, Arendt

Las lecturas contemporáneas de la política restituyen dimensiones generalmente desatendidas por la modernidad liberal. Para dicha propuesta, un factor importante es la distinción entre poder, fuerza y violencia. Sin embargo, autores como Descartes o Hobbes, desarrollan perspectivas conceptuales que no permite distinguir claramente los términos. Afianzada en esta noción, gran parte de la modernidad despliega una idea de política que involucra dichas nociones como si fueran elementos intercambiables o con las mismas propiedades. Para repensar la política y restituir sus dimensiones se vuelve indispensable analizar los componentes mencionados; señalando sus alcances, diferencias y relaciones.

El presente trabajo se basa en el estudio de dos autores contemporáneos que problematizaron dicha temática y que ejercieron una gran influencia en el campo de la teoría política: Hannah Arendt y Michel Foucault. Ambos teóricos presentan percepciones sobre el poder, la violencia y la fuerza que sufren modificaciones o precisiones a lo largo de sus obras, en esta primera aproximación se analiza un escrito fundamental de cada autor para trazar un esquema que permita establecer futuros puntos de comparación de los tratados entre sí. En el caso de Arendt se utiliza el libro *La Condición Humana*, mientras que para Foucault se toma el texto *El Sujeto y el Poder*. En ambas instancias se señalan referencias a otros trabajos de los autores a modo de complementación.

En los textos mencionados la distinción entre poder, fuerza y violencia emerge al considerarlas como tipos de acciones que difieren respecto a su finalidad y medios de actuar. La hipótesis que pretende responder el presente escrito es si dicha oposición corresponde también a una distinción entre una actuación inmanente o de tipo trascendente. La metodología utilizada consiste, en la medida en que se trata de una investigación en el campo de filosófico, en lo que puede denominarse como abordaje analítico comprensivo y crítico reconstructivo. Ello implica el análisis y comparación explicativa de los temas abordados, y una reconstrucción de los presupuestos más importantes de los autores empleados.

**Arendt: El poder, la fuerza y la violencia como elementos contrapuestos**

Para Hannah Arendt, una de las características del poder es su incapacidad inherente para ser almacenado o mantenerse como *reserva* sino que, por el contrario, únicamente tiene existencia cuando es ejercido efectivamente. Se manifiesta junto con un tipo particular de palabra y actos; únicamente tiene presencia cuando la primera descubre una realidad y los segundos establecer relaciones y crean nuevas realidades. La palabra puede ser utilizada en otro sentido, para velar intenciones y por ende son *vacías*; mientras que los actos también toman una iniciativa distinta al violar y destruir relaciones o realidades, siendo calificados de *brutales* en tal caso. Estos últimos usos no expresan poder, ya que no reflejan su condición de positividad, es decir, no lo muestran creando y siendo desplegado en el entorno donde puede desarrollarse. El poder produce una realidad específica y únicamente tiene existencia en su realidad; por ello no puede acopiarse, se ejerce en su propio espacio o no está presente.<sup>1</sup>

Los actos vivos y la palabra hablada pueden ser caracterizados en la noción aristotélica de *energeia* o realidad. Son actividades que agotan su significado en la actuación, sin perseguir una finalidad o dejar trabajo tras de sí. Es decir, son fines en sí mismo y no son medios para otra cosa, extinguiéndose en su realización. La política en Aristóteles trata de esta particular acción humana que se define como *vivir bien*. Cabe comentar que la noción es distinta en otros autores de la antigüedad como Demócrito y Platón, que se inclinan por una conceptualización más vinculada a una técnica, y que dicha perspectiva predomina en la sociedad moderna.<sup>2</sup>

Otra peculiaridad importante del poder es que carece de compensación con respecto a las riquezas o capitales. Esto significa que los patrimonios constituyen algo ajeno a su naturaleza misma y que no representan un sustituto, ya que almacenar caudales no implica acumularlo. La autora refuerza este concepto al establecer que es independiente de los factores materiales como el número o los medios. A diferencia de los elementos sólidos que pueden agregarse, el poder no se presenta plenamente sino que corresponde al ámbito de la potencia. Pensarlo como algo comparable con objetos, de manera medible y acumulable como el dinero, es contrario a su naturaleza dinámica.<sup>3</sup>

Arendt establece que la palabra poder retiene su carácter de potencia en varios idiomas; su equivalente griego es *dynamis*, el latino es *potentia* y de allí derivan términos modernos como *macht* en alemán. Dicha denominación especifica su principal función y

---

<sup>1</sup> Cfr. Arendt, Hannah. *La Condición Humana*. Trad. Ramón Gil Novales. Paidós, Barcelona, 1993. p. 222 y 223

<sup>2</sup> Cfr. p. 229 y 230

<sup>3</sup> Cfr. *Ibíd.* p. 223

característica. Para que los hombres reunidos comiencen a actuar en conjunto es necesario construir un espacio previo y estructurarlo para el desarrollo de acciones subsecuentes. Es decir, se despliega la denominada esfera pública.<sup>4</sup> Allí, el poder representa el “(...) potencial espacio de aparición entre los hombres que actúan y hablan”.<sup>5</sup> El entorno que produce es lo que sostiene un pueblo unido luego de una primera instancia de organización y que en tanto actúen en conjunto se mantiene activo. Se expresa cuando las personas reunidas accionan y desaparece cuando dicha composición concluye. El factor potencial no es sucedido por una plena realización de la misma, sino que persevera hasta que es disuelto por la propia separación de los hombres.

Al no estar asociado a elementos materiales, ni actualizarse plenamente, su carácter potencial lo hace ser ilimitado. Únicamente está circunscripto a la disociación, aislamiento o no participación de personas en conjunto. Esta separación e individualidad marca impotencia, ya que la condición básica para su desarrollo es la pluralidad de hombres en un acuerdo temporal de voluntades e intenciones. Incluso puede llegar a dividirse sin que esto mengue su efectividad frente a poderes de otro signo que busquen hacer contrapeso o equilibrarlo; por el contrario, ello puede llegar a generar mayor potencia en su conjunto. La multiplicidad actúa como un factor de reproducción y acrecentamiento del poder mismo.<sup>6</sup>

Otro elemento distintivo es preservar el espacio necesario para que los actos del hombre puedan tener su *raison d'être* y volver al mundo un artificio humano. Sin un lugar para compartir la acción y el discurso, el entorno del hombre carecería de sentido ya que cualquier individuo puede añadir o quitar elementos en completa libertad. Este relativismo individual hace que todos los asuntos del hombre se encuentren vinculados con lo efímero, lo fútil y lo vano. El poder y la esfera pública salvaguardan al hombre de lo contingente, permitiendo materializar actos y generar memoria de ellos.<sup>7</sup>

El poder es confundido generalmente con otra entidad que expresa características opuestas: la fuerza. La misma es una cualidad del hombre desde una perspectiva individual y al estar identificada personalmente es indivisible. Se puede equilibrar en presencia de otras personas y se encuentra limitada por la condición física de la naturaleza humana. Al respecto,

---

<sup>4</sup> Al respecto del término, la autora aclara que “Antes de que los hombres comenzaran a actuar, tuvo que asegurarse un espacio definido y construirse una estructura donde se realizaran todas las acciones subsecuentes, y así el espacio fue la esfera pública de la polis y su estructura la ley; el legislador y el arquitecto pertenecían a la misma categoría”. *Ibíd.* Pág. 218

<sup>5</sup> *Ibíd.* p. 223

<sup>6</sup> Cfr. *Ibíd.* p. 224

<sup>7</sup> Cfr. *Ibíd.* p. 227

se detallan dos tipos de fuerza: muscular y de la inteligencia. En un combate entre dos hombres, considerados aisladamente, no privan las relaciones de poder sino de fuerza. Finalmente, también se señala que la misma se presenta de manera intercambiable y mensurable, marcando con ello que al estar delimitada puede cuantificarse y compararse con otras.<sup>8</sup>

Existe un vínculo entre relaciones de fuerza y poder agregando un tercer elemento: la violencia. La autora alude a dichas conexiones de manera axiomática, es decir, como principios a partir de los cuales se establecen los vínculos. La violencia puede destruir al poder con mayor disposición que a la fuerza; esta última se enfrenta con superior efectividad a la violencia que al poder y, finalmente, el poder es la única herramienta capaz de dismantelar a la fuerza.<sup>9</sup> Si bien se oponen, estos términos no son elementos aislados y pueden combinarse con diferentes objetivos; se menciona una posibilidad cuando se utiliza la fuerza como alternativa al poder, para dicha finalidad se busca poseer los medios de la violencia.<sup>10</sup>

Teniendo en cuenta lo expuesto por Arendt, pueden deducirse de sus afirmaciones un conjunto de nociones para complementar distinciones y relaciones de los términos aludidos. El poder tiene una doble característica, por un lado se manifiesta siempre en una realidad específica y sin embargo gran parte de él se desarrolla de manera potencial. Ambas cualidades, si bien son opuestas, no se contradicen sino que se complementan. El poder establece el espacio para crear relaciones y realidades efectivas sin determinarlas, sino disponiendo posibles nuevos vínculos y entornos. Esto es lo que le permite tener una potencialidad no acumulable, ya que él mismo se expresa continuamente en su renovación. Es decir, genera la zona donde los hombres pueden actuar y hablar de manera potencial y se encuentra presente en la realidad que dichos dispositivos producen, pero no se identifica con las palabras y acciones concretas ni con la realidad que se originan en él sino en su posible transformación. Dicha distinción permite desarticular la analogía y equiparación entre la expresión del poder y el poder mismo; de este modo se puede observar que el primero tiene elementos inmanentes mientras que el último se caracteriza por poseer además una naturaleza trascendente.<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> Cfr. *Ibíd.* p.p 223 a 225

<sup>9</sup> Cfr. *Ibíd.* p. 226

<sup>10</sup> Cfr. *Ibíd.* p. 225

<sup>11</sup> En este trabajo se utiliza el término trascendencia e inmanencia en un sentido aristotélico. Es decir, la inmanencia como acciones que únicamente afectan a quien la produce y lo tiene como su propio fin. Las acciones trascendentes se establecen desde el sujeto hacia algo externo a él, se presentan como medio para otra cosa y tienen un límite (cuando encuentra fin a su desplazamiento con algo exterior) diferente de su finalidad; las inmanentes se revierten sobre el agente y se completan en él. Las transitivas o



El poder es inmanente en tanto que es el único elemento capaz de producir poder. La fuerza o la violencia pueden suplirlo pero no reemplazarlo. En este particular sentido se afecta a sí mismo y es su propio fin. Sin embargo, tiene más de un propósito y sus propiedades son diferentes al vincularse con la palabra viva y las acciones. Actuar y hablar son fines porque culminan en su realización, pero el poder no se realiza sino que se encuentra en estado potencial. Al presentarse siempre como un campo para posibles apariciones de mecanismos que deben materializarse y ser recordados, funciona como un intermediario para otros fines y se convierte por ello en un elemento trascendente. Esto quiere decir que cuando se vincula con la palabra y la acción, el poder representa un factor trascendente que deja *trabajo* tras de sí y se convierte en medio.

Al constituirse como un fin y no una finalidad, el poder tiene un límite externo que lo condiciona afectando su carácter ilimitado. Las variaciones con la que se presentan están saturadas al vincularse específicamente con cierto tipo de discursos y acciones en un sentido productivo. El carácter destructivo o disociativo de dichos componentes expresan otro mecanismo, como puede ser la fuerza o la violencia. De esta manera se encuentra restringido en cuanto a los modos en que puede producir, en sentido positivo antes que negativo. También tropieza con una demarcación referida a lo que puede generar, ya que su función es exclusivamente permitir que se concreten y rememoren tanto discursos como acciones que extiendan vínculos y realidades.

Que se vea saturado no implica reconocer circunscripciones a su potencial de cambio. Ya sea al vincularse consigo mismo o cuando se relaciona con la palabra y actos verdaderos, es la potencialidad el elemento que lo distingue y caracteriza. Cuando el poder se afecta a sí mismo o a un poder de otro signo permite que se generen transformaciones intrínsecas, configurándose como su posibilidad de cambio. Tampoco se encuentra en las variaciones de realidades existentes, sino en sus transformaciones. Esto fundamenta su carácter eminentemente positivo, ya que el poder se innova al componerse con otro poder o realidad materializada. Dicha afirmación no significa que no pueda cambiar o que permanezca inmutable por otros factores, ya que la violencia puede afectarlo; únicamente señala que no puede potenciarse sino a través del poder. Otros elementos generan un tipo de renovación distinta vinculada con la limitación, es decir, cuando se descomponen posibles nuevas relaciones y realidades.

Se despliegan así características diferentes según la relación que se establezca. Al vincularse consigo mismo lo hace de manera inmanente, únicamente se afecta a sí y es su propia finalidad; también lo efectúa al componerse con un poder de otro tipo y potenciándose como un nuevo espacio de posibilidades de aparición del discurso y la acción. Pero cuando es considerado en combinación con los actos y la palabra viva, puede afirmarse que es trascendente debido a que se convierte en un medio para una realidad que se materializa y rememora, es decir que se realiza, mientras que el poder sigue siendo completamente potencial. En estos factores distintos a sí mismo el poder encuentra un fin antes que una finalidad; la realidad concreta es su límite.

Ya sea considerado de manera inmanente o trascendente nunca pierde su condición y modo positivo de potenciar. Únicamente es afectado de otro modo al relacionarse con elementos completamente extrínsecos como la violencia y la fuerza. Éstas pueden influirlo pero de manera negativa, es decir, limitando su potencial de cambio. De esta manera, las combinaciones de poder se ven descompuestas y, al estar desarticulado, pierde su eficacia y vigencia.

La fuerza se diferencia del poder por estar en acto antes que por ser inmanente o trascendente, ya que también tiene esa doble condición dependiendo de los factores con los cuales esté vinculada. Se caracteriza por ser individual, indivisible, limitada, medible e intercambiable y por ello es posible pensarla como un elemento que se despliega principalmente en acto. Se presenta en cierta forma de manera acabada; no sin ningún tipo de potencialidad de cambio, sino como algo que se puede definir y determinar. Cuando la fuerza interactúa con otra fuerza, tomando como ejemplo el combate referido por Arendt,<sup>12</sup> no se relacionan entre sí como elementos potenciales ni tampoco se generan potencialidades. Mediante ella un individuo busca determinar a otro, es decir, limitarlo bajo la naturaleza de su propia fuerza. En este particular sentido puede considerarse como un elemento inmanente ya que se tiene a sí mismo como fin. Incluso a nivel político puede darse un “(...) impotente despliegue de fuerzas que se consumen a sí mismas”.<sup>13</sup>

A diferencia del poder, que busca potenciarse, la fuerza intenta siempre limitar bajo su manera de estar en acto. Una fuerza puede, con respecto al poder, separar a un individuo de una totalidad reunida y con ello alejarlo de lo que puede en asociación. Únicamente se vincula con singularidades, y nada puede hacer con respecto a la totalidad congregada. Es por ello que

---

<sup>12</sup> Cfr. *Ibíd.* Pág. 223

<sup>13</sup> *Ibíd.* Pág. 225

la fuerza no representa un sustituto del poder, y que no puede enfrentarlo. En consecuencia, “(...) se mantiene dentro de unos límites y que puede superarse por el potencial poder de los demás”.<sup>14</sup> Se identifica con mayor propiedad con la coerción por su modo de contener y restringir.

La fuerza también puede desplegarse con fines distintos a sí mismo, presentándose como sustituto del poder o utilizando la violencia para suplirlo.<sup>15</sup> Desde esta perspectiva representa una instancia trascendente ya que se presenta como medio para otras operaciones. En este modo de configurarse, puede tener como fin distintos elementos que no coinciden con su finalidad. Cabe remarcar que en dicha condición también se presenta en acto, como un factor individual acabado que busca limitar a elementos de otra naturaleza.

La violencia puede ser considerada únicamente de manera instrumental y trascendente en todas sus formas. Siempre es un medio para fines diversos. Es poco efectiva frente a la fuerza, ya que las singularidades pueden resistirla al luchar o sobrellevarla de manera estoica.<sup>16</sup> Por otro lado, tiene un alto grado de capacidad para hacer frente al poder ya que tiene la facultad de individualizar sus componentes, como la fuerza, pero también anularlos completamente mediante la coacción. Es posible que se presente con diversas intensidades y no siempre buscando la supresión total ya que “(...) nadie puede gobernar sobre muertos”<sup>17</sup> como límite al poder que establece la autora.<sup>18</sup>

#### **Foucault: límites que unen y separan el poder, la violencia y la fuerza**

---

<sup>14</sup> *Ibíd.* Pág. 225

<sup>15</sup> *Cfr. Ibíd.* p. 226

<sup>16</sup> *Cfr. Ibíd.* Pág. 226

<sup>17</sup> *Cfr. Ibíd.* Pág. 223

<sup>18</sup> Cabe mencionar que en una obra posterior Arendt puntualiza los conceptos aquí trabajados desde una nueva perspectiva y en algunos casos utilizando otra terminología. En el ensayo *Sobre la Violencia*, publicado en 1970 y doce años después de *La Condición Humana*, se define al poder como a la “(...) capacidad humana (...) para actuar concertadamente” y que “(...) nunca es propiedad de un individuo; pertenece a un grupo y sigue existiendo mientras que el grupo se mantenga unido” [Arendt, Hannah. *Sobre la violencia*. Trad. Guillermo Solana, Madrid, Alianza, 2006. Pág. 60]; la potencia (o fortaleza como lo entienden otras traducciones. Ver: Hilb, Claudia. *Violencia y política en la obra de Hannah Arendt*. En: *Sociológica*. Número 47, Año 2001, Pág. 17) como “(...) algo en una entidad singular, individual; es la propiedad inherente a un objeto o persona y pertenece a su carácter, que puede demostrarse a sí mismo en relación con otras cosas o con otras personas, pero es esencialmente independiente de ellos” [Hannah Arendt. *Sobre...* Op. Cit. Pág. 61]; a la fuerza como “(...) la energía liberada por movimientos físicos o sociales” [Ibíd. Pág. 61]; a la autoridad como “(...) el indiscutible reconocimiento por aquellos a quienes se le pide obedecer” [Ibíd. Pág. 62] y a la violencia como algo que “Fenomenológicamente está próxima a la potencia (...)” pero que “(...) se distingue por su carácter instrumental” y que al ser un medio “(...) como todas las demás herramientas, son concebidos y empleados para multiplicar la potencia natural (...)”. [Ibíd. Pág. 63]



Foucault desarrolla sus propias herramientas conceptuales para analizar tanto el saber como el poder, sin embargo el tratado de la *episteme* alcanza a sistematizarse y compendiarse en la obra *La arqueología del Saber*,<sup>19</sup> mientras que el estudio del segundo concepto se encuentra desperdigado a lo largo de cursos, observaciones metodológicas, libros y entrevistas. Un año antes de su muerte, en 1983, el autor reconoce esta ausencia con respecto a un tratado orgánico sobre una genealogía vinculada a dicha temática y declara “no tengo tiempo de hacerlo ahora, pero se la podría hacer. En efecto, es necesario que la escriba”.<sup>20</sup> Cabe entonces preguntarse si es posible establecer articulaciones entre los distintos escritos foucaulteanos en busca de ordenar diferentes temas centrales que permitan trazar una reconstrucción del poder.

Es posible elaborar un esquema general a partir de una indicación que Foucault establece para un análisis sobre la temática: “las relaciones propias del poder (...) no podrían ponerse en un sitio de violencia o de lucha, ni en uno de sus vínculos voluntarios (...), sino más bien en el área de acción singular, ni belicoso ni jurídico, que es el gobierno”.<sup>21</sup> Un primer abordaje puede tener como base una estructura similar con respecto a los diferentes modos de concebir el concepto, al no considerar el poder en tanto represión, ley o guerra sino como instancia de gobierno.<sup>22</sup>

Foucault caracteriza al poder desde una forma de gobierno y pretende desplazar el foco del análisis de la temática, generalmente orientado a preguntas de tipo *¿qué es el poder?*

---

<sup>19</sup> El libro *La arqueología del saber* fue publicado en 1969, pero para dicha temática también es significativa una obra anterior editada en 1966 y titulada *Las Palabras y Las Cosas*. Ver: Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Trad. Aurelio Garzón del Camino. Siglo XXI, Buenos Aires, 2002 y Foucault, Michel. *Las Palabras y las Cosas. Una arqueología de las Ciencias Humanas*. Trad. Elsa Cecilia Frost. Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.

<sup>20</sup> Foucault, Michel. *Dits et écrits*, Gallimard, París, 1994. p. 386. Citado en: Castro, Edgardo. *Lecturas Foucaulteanas. Una historia conceptual de la Biopolítica*. UNIPE, La Plata, 2011. p. 45. Foucault es interrogado puntualmente por un tratado sobre una forma de poder específica que es el biopoder, pero una posible genealogía del mismo debe incluir en su desarrollo las diferentes formas en que se presenta y por ello abordarlo de manera más extensa.

<sup>21</sup> Foucault, Michel. *El Sujeto y el Poder*. En: Dreyfus, Hubert y Rabinow, Paul. *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Trad. Rogelio C. Paredes. Nueva Visión, Buenos Aires, 2001. p. 254.

<sup>22</sup> El especialista en filosofía francesa contemporánea Edgardo Castro, sostiene que las instancias del poder como represión (Hipótesis Reich), como ley (Hipótesis Hobbes) y como guerra (Hipótesis Nietzsche) son instancias que Foucault descarta progresivamente en su análisis, siendo adoptada finalmente la teoría del gobierno. Sin embargo, es posible señalar continuaciones entre las dos últimas perspectivas si se considera la propuesta nietzscheana de manera más amplia con respecto a la voluntad de poder que niega, algo propio del enfrentamiento y confrontación, y la que afirma, orientada a disponer las fuerzas de cierta manera antes que rivalizar. Cfr: Castro, Edgardo. Op. Cit. pp. 173-174. Y también: Deleuze, Gilles. *Nietzsche y la Filosofía*. Trad. Carmen Artal. Anagrama, Barcelona, 1994. p. 117.

y *¿de dónde viene?*, para investigar cómo actúa. De este modo se evita incurrir en una metafísica o una ontología del mismo, que lo exponga como un objeto separado de las formas en que se lo produce. El autor sostiene que el poder se encuentra caracterizado en primera instancia por disponer relaciones entre individuos o grupos. Es un mecanismo que relaciona sujetos entre sí como un "(...) conjunto de acciones que inducen a unos a seguir a otros".<sup>23</sup> Se destaca entonces que se está indagando sobre una forma de acción sobre otras acciones, las cuales establecen un vínculo, y no sobre una propiedad inalterable e independiente de los individuos.

Bajo esta configuración Foucault establece que el poder no existe de manera independiente como un objeto propio, únicamente se encuentra presente en cierto tipo de acción.<sup>24</sup> Es entendido como un modo de actuar que afecta otras posibles actividades, sean presentes o futuras. Los tipos de funciones que puede cumplir son flexibles, siendo la dominación o la represión simplemente uno de ellos; en su naturaleza plástica "incita, induce, seduce, facilita o dificulta (...) Sin embargo, es siempre una forma de actuar sobre la acción del sujeto, en virtud de su propia acción o de ser capaz de una acción".<sup>25</sup> Se establece una estructura total de actividades que abren un campo de posibles respuestas, reacciones o resultados.

Las estrategias de poder no representan una transferencia de derechos, un consenso o la renuncia a libertades por un contrato que permita a una persona delegarlo y a otra acumularlo. Esto implica acopiar de manera potencial algo que únicamente se presenta en actos concretos que puedan afectar acciones. Tampoco puede exhibirse en una relación violenta que anule completamente a otro sujeto; ello inhibe o constriñe absolutamente las actuaciones que puede producir y se anula la relación de poder. Si las variables para actuar se ven saturadas, se desarrollan determinaciones físicas antes que vínculos de poder. El autor hace énfasis en este punto y señala que la esclavitud es una correlación física de constricción ya que "(...) el poder se ejerce solamente sobre sujetos libres que se enfrentan con un campo

---

<sup>23</sup> Foucault, Michel. *El Sujeto y el Poder*. Op. Cit. p. 250

<sup>24</sup> Cfr. Ibid. p. 252. También es significativa la entrevista realizada en 1978 donde el autor aclara que "no hay poder, sino relaciones de poder (...) el Poder con mayúscula, especie de instancia lunar, supraterrrenal (...) es completamente falso; puesto que el poder nace de un pluralidad de relaciones". Foucault, Michel. *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*. Trad. Horacio Pons, Siglo Veintiuno, Bs As, 2012. p. 120.

<sup>25</sup> Foucault, Michel. *El Sujeto y el Poder*. Op. Cit. p. 253.

de posibilidades en el cual pueden desenvolverse varias formas de conducta, varias reacciones y diversos comportamientos”.<sup>26</sup>

La interrelación entre poder y libertad es compleja: el segundo término no se identifica simplemente con una falta de total de coacción y subordinación. Se propone el término *agonismo* para referirse a dicha interrelación, concepto a través del cual establece una relación de recíproca incitación y lucha entre distintas fuerzas y que representa así una forma de incitación o de permanente provocación antes que un enfrentamiento propiamente dicho. Se desarrollan entonces tácticas y estrategias de acción o resistencia que permiten vincular a los adversarios en tensión; una lucha cuerpo a cuerpo supone, por el contrario, la determinación y paralización de las acciones posibles.

El poder es un elemento puramente táctico que sólo puede afectar otras acciones mientras las mismas tengan la oportunidad de manifestarse. Es precisamente de este modo que se configura la naturaleza y alcance del poder bajo la forma de gubernamentalidad. La acción de gobernar no se circunscribe a las estructuras políticas o el manejo de los Estados sino que afecta directamente las conductas de individuos o grupos; es así como “(...) gobernar, en este sentido, es estructurar un campo posible de acción de los otros”.<sup>27</sup> Las relaciones de poder buscan guiar las posibles actuaciones y disponerlas buscando potenciales resultados, es decir, intentan gobernarlas pero no someterlas y no necesitan del consenso pero pueden producirlo.

Las relaciones de poder se encuentran enraizadas en la comunidad, ya que “(...) vivir en sociedad es vivir en una forma en que es posible la acción sobre otras acciones (...)”.<sup>28</sup> Esto significa que los vínculos establecidos por medio del poder no se reducen a una serie de instituciones; no existe una estructura que organiza a la sociedad misma y que puede ser considerada de manera separada. Las redes de relaciones organizan el poder bajo múltiples formas y situaciones específicas en el gobierno de unos hombres por otros. La identificación de la palabra *gobierno* con el accionar y establecimientos de Estado corresponde a una progresiva *gubernamentalización*<sup>29</sup> de las relaciones de poder que las remiten y enlazan a él de manera

---

<sup>26</sup> *Ibíd.* p. 254.

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> *Ibíd.* p. 255

<sup>29</sup> Además del texto de Foucault anteriormente mencionado, *El Sujeto y el Poder*, la cuestión del gobierno y su forma particular en la gubernamentalidad es ampliamente tratada y desarrollada en los cursos del Collège de France de 1977 a 1979. Ver: Foucault, Michel. *Seguridad, Territorio, Población*. Trad. Horacio Pons. Fondo de Cultura Económica, Bs As, 2006 y Foucault, Michel. *Nacimiento de la Biopolítica*. Trad. Horacio Pons. Fondo de Cultura Económica, Bs As, 2010.

forzosa. Para ello las instituciones estatales intentan elaborar, normalizar y centralizar los lazos de poder o someterlos a su control.

Las relaciones entre adversarios en una sociedad dada establecen los distintos tipos de mecanismos de poder. Los mismos representan la estrategia del conjunto de medios utilizados para mantener el poder o instrumentarlo. El término estrategia puede tener tres acepciones; el primero implica escoger los medios para obtener un objetivo o fin. El segundo designa una manera de actuar en un juego en base al posible accionar del adversario y de aquello que los rivales consideran que será la maniobra propia; esto se realiza en la búsqueda de ventaja sobre los demás. En último lugar se utiliza el concepto en vistas a obtener una victoria en una confrontación, pero se trata de un procedimiento que no busca una batalla violenta sino privar al oponente de sus medios de combate y mediante ello lograr que abandone la lucha. La estrategia se define así como la selección de procedimientos que llevan a la victoria; en todos los casos se trata de modos de acción posible sobre el accionar de otro. Esto lleva al autor a establecer que "(...) los mecanismos de puesta en funcionamiento del poder ser interpretan en términos de estrategias".<sup>30</sup>

Si bien representan instancias diferentes, "(...) cada estrategia de confrontación sueña con convertirse en una relación de poder, y cada relación de poder (...) en la estrategia triunfadora".<sup>31</sup> Las confrontaciones tienen como finalidad alcanzar el gobierno del adversario, es decir, disponer del libre juego de sus reacciones o restarle su potencia y debido a ello su ordenación implica una relación de poder. Pero si se desarrolla una victoria que implique el dominio total, dicho vínculo se convierte en un límite ya que los enlaces establecidos por medio del poder incluyen necesariamente la libertad de actuaciones por parte de los rivales. En este punto, las relaciones de poder son reemplazadas por articulaciones de otro tipo como las de fuerza.

Por otro lado, las relaciones de poder involucran una estrategia de lucha en su despliegue que busca rivalizar con un competidor de manera exitosa. Cabe aclarar en primer lugar que cada fuerza opuesta mantiene su naturaleza específica, sin que se confundan o que alguna desaparezca debido a que no es una confrontación a muerte. Gracias a ello, se puede establecer un vínculo entre antagonistas que permite calcular de manera razonable y con cierta regularidad la conducta de los otros para gobernarla. Las correlaciones entre sujetos,

---

<sup>30</sup> Foucault, Michel. *El Sujeto y el Poder*. Op Cit. p. 258

<sup>31</sup> *Ibíd*em

caracterizadas como de poder, tienen así una dimensión que puede ser entendida como táctica que busca cierta finalidad como objetivo.

Existen fluctuaciones entre relaciones de poder y estrategias de confrontación, ya que unas pueden producir o influir a otras. Su entrecruzamiento o los resultados de su interacción son pueden producir lo que Foucault designa como *dominación*.<sup>32</sup> Este último concepto representa al mismo tiempo una estructura general de poder profunda y una situación estratégica consolidada. Ambas instancias de análisis son heterogéneas y fluctuantes pero indispensables para abarcar el fenómeno global del poder en una sociedad dada.

La característica más significativa del poder en el análisis que realiza Foucault corresponde a su inmanencia. El poder no existe en sí mismo, no es un objeto o una cualidad que pueda darse de manera independiente. Es un tipo de acción inseparable de los sujetos que lo producen. Sin embargo, su principal función no es influir tanto a los individuos en sí mismo como a la relación entre ellos y sus actuaciones; el poder se afecta de manera inmanentemente ya que como acción únicamente puede modificar otras actividades presentes en una relación entre personas. Constituye una finalidad para sí debido a que su objetivo principal es afectarse en tanto que relación y accionar.

También cabe destacar que el poder se presenta completamente en acto debido a que siempre se ejerce en un determinado vínculo presente. No es posible acumularlo de manera potencial para influir en conductas de manera eventual, sino que se despliega siempre en una relación establecida. Ello no implica que se encuentre desvinculado con cualquier tipo de potencialidad, ya que el poder se desarrolla a partir de la libertad de los individuos para actuar. Su intención es guiar posibles actuaciones y disponerlas buscando potenciales resultados.

Dos aclaraciones con respecto a los vínculos son necesarias. Primero que ninguna de las características mencionadas implica que el poder se distribuya de manera equitativa o simétrica. El principal rasgo que se destaca es su circulación en una relación donde ambas partes necesariamente tienen relativa autonomía para conducirse. En segundo lugar, que la dominación puede producirse al gobernar las posibles acciones de otro individuo pero ello no implica anular cualquier otra forma de actuación posible. La determinación absoluta implica la paralización de un accionar factible distinto del impuesto y en ese caso no sería necesario establecer o sostener relaciones de poder. Se constituye así la diferencia entre relaciones de fuerza y de poder debido a que las primeras saturan cualquier tipo de potencialidad.

---

<sup>32</sup> Cfr. Ibíd. 259



2014 – Vol. 9 – Número IX – Resistencia, Chaco, Argentina. pp. 45-58

La violencia y la fuerza (en sentido físico) se muestran, desde la teoría foucaultiana, como un dispositivo cuya función principal es limitar el potencial accionar de los sujetos y determinarlo. Se desarrolla y se establece como una herramienta para suprimir eventualidades no dispuestas. El poder, por otro lado, se instituye a partir de la existencia del potencial y no pretende erradicarlo, sino gobernarlo. Tanto las relaciones de poder como las de fuerza dirigen su intención hacia las potencialidades, pero presentan objetivos y formas diferentes de intervenir en las mismas. La primera busca conducir las actuaciones por medio de la puesta de una estrategia, que nunca busca una batalla violenta sino lograr que el oponente deje la lucha; la segunda, en cambio, pretende una oposición de tipo físico que puede llegar a la muerte.

Debido a que la fuerza y la violencia se establecen a partir de un tipo de confrontación que instaura una oposición en un sentido material, es posible pensarlas como un mecanismo que desarrolla en acto. No existen elementos para afirmar que las mismas pueda desarrollarse en el plano de la trascendencia o inmanencia de manera excluyente, ya que es posible considerarlas como una acción donde una fuerza actúa sobre otra o busca afectar relaciones de otro tipo por medio de la violencia. En este sentido, únicamente puede señalarse que las mismas se diferencian de las relaciones de poder debido al modo que se vincula con el oponente y sus potencialidades.

Bajo otra perspectiva pueden remarcar nuevos elementos que diferencian la fuerza del poder, particularmente la capacidad para acumularse y presentarse de manera individual. Es posible pensarla como una capacidad personal cuya intención no es establecer una relación, que implica un vínculo entre elementos diferentes, sino que busca reducir las particularidades de los antagonistas. En este sentido se presenta como algo direccional, propio de un individuo que se desarrolla hacia otro sujeto. También es factible que sea tazada y medida al no representada una acción que afecta acciones, sino una actuación que influye sobre la materialidad. Su eficacia puede ser medida al ser referida a los modos de actuar sobre los cuerpos de los antagonistas. Por último, cabe considerar que por los factores mencionados la fuerza se presenta bajo muchos medios pero que tiene mayor permeabilidad que las relaciones de poder para ser acaparadas por las instituciones, debido a que puede presentarse con las propiedades de un objeto que se acumula y administra de manera unilateral.

#### **A modo de conclusión**

Si bien las teorías de los autores parten de supuestos y perspectivas diferentes, es factible remarcar la apuesta de Arendt y Foucault por un análisis del poder abocado a una

2014 – Vol. 9 – Número IX – Resistencia, Chaco, Argentina. pp. 45-58

apuesta inmanente. Ambos tienen en común el enfrentarse a una perspectiva que lo considere de manera trascendente y como un objeto. Ello permite trazar una división entre poder, fuerza y violencia. En el caso de Arendt, tanto la inmanencia como la trascendencia se encuentran presentes en el poder dependiendo del tipo de relación que establezca. Al vincularse consigo mismo lo hace de manera inmanente, pero al hacerlo con la palabra y la acción, el poder representa un factor trascendente. La violencia y fuerza también corresponden más propiamente a categorías trascendentes. Por otro lado, el análisis de Foucault con respecto al poder se muestra organizado bajo una propuesta inmanente. Sin embargo, a diferencia del primer caso, no existen muchos elementos para afirmar que la violencia o fuerza pertenezcan a una categoría trascendente. Son más efectivas para realizar dichas distinciones el modo que se vinculan los sujetos y sus potencialidades; es decir, cuando a partir de la existencia de un potencial dado en un sujeto se dispone erradicar el mismo o por otra parte gobernarlo.



Revista Digital  
de Filosofía